

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016

Esmeraldeños y esmeraldeñas; hombres y mujeres del campo y la ciudad, hoy no solo porque la norma constitucional en sus artículos 88, 89 , 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; dispone que toda autoridad de elección popular debe rendir cuentas de su gestión; sino porque es y ha sido norma de ésta institución y de ésta autoridad, someterse permanentemente al escrutinio público, acudo a la norma y al mandato fundamentalmente del supremo mandante, MI PUEBLO, para rendir cuentas de la gestión institucional correspondiente al año pasado; y lo realizó con cuentas claras que por sí solas hablan de la riqueza en medio de la estrechez; de los éxitos a pesar de las dificultades económicas; de la siembra en campo fértil ayudando a mover la inmensa rueda del desarrollo provincial.

Si comprovincianos no nos sentimos satisfechos de los logros y éxitos alcanzados; porque de no mediar el odio y la politiquería del anterior inquilino de Carondelet, de seguro hubiéramos hecho muchísimo más; sin embargo tenemos motivos para justipreciar el enorme esfuerzo colectivo de obreros, empleados, consejeros, directores y jefes departamentales, cuyo entusiasmo y entrega redundaron en el cumplimiento de buena parte de nuestras metas, cuando hemos construido más puentes, más carreteras más kilómetros de asfaltado, cientos de metros de alcantarillas y ductos cajones; igualmente hemos incidido en los modos de producción con capacitación, ayudas técnicas y económicas que le han permitido, a muchos de nuestros pobladores, salir de estándares de extrema pobreza y desnutrición.

Ése esfuerzo colectivo ha logrado ayudar o solventar la incapacidad de los centros públicos de atención a la salud, con la atención oportuna, medicina gratuita y múltiples campañas contra el cáncer en hombres y mujeres, entre otros logros relevantes en todas las áreas de nuestras competencias, la gran mayoría de las cuales nos fueron transferidas sin un solo centavo.

Aquí está un inventario detallado y cronológico de ésta administración de hombres y mujeres del pueblo, a la que el gobierno anterior, agredió permanentemente y vanamente intentó aislarnos del favor popular, con sostenidas campañas de desinformación e insultos que luego eran repetidos como alto parlantes por sus séquitos, y digo esto porque la mejor parte del pastel en más de 10 años de desgobierno y de farras que fueron tan buenas, que mientras a nosotros nos negaba las rentas y a ustedes un kilómetro de vía, los reyezuelos y príncipes ganaban miles de millones de dólares, fruto de la corrupción y el empuñe de los fondo públicos, propiedad de todos los ecuatorianos; no han logrado su objetivo de deslegitimarnos ante el pueblo, el que por el contrario a más insulto sumó más apoyo a ésta Prefectura y hoy nos ubica como uno de los gobiernos provinciales

de más alta credibilidad del país y porque cumplimos a raja tabla con la Ley y la Constitución.

Nuestro pueblo es sabio y reconoce quién lo sirve con trabajo y corazón, aunque en los momentos más difíciles como el terremoto de Abril y las inundaciones de decenas de barrios de Esmeraldas, donde nuestro apoyo fue el primero no solo por la presencia de maquinarias y hombres al servicio de la catástrofe, sino porque movilizamos miles de dólares en ayuda humanitaria propia y de otros gobiernos provinciales, amigos y de otros países solidarios. Y ya ven todos, el mismo odio con que Correa trató a ésta administración lo desembocó contra Esmeraldas dónde las fabulosas cifras de la reconstrucción no cuadran con las pocas casas construidas y el olvido con el que se trató al campo, en donde se destruyeron vías, se afectaron puentes y los campesinos perdieron lo poco que tenían; pero nos levantamos como el ave fénix, de las cenizas, con la fuerza y el tesón de éste pueblo indómito que no se doblega ni se rinde y hecha para adelante con el impulso de esta prefectura que no los abandona, que se las juega por proveerles de más recursos económicos para seguir produciendo y sembrando progreso.

No importó que el gobierno nos marginara del Comité de Reconstrucción para Esmeraldas y Manabí, y que su grupo de alza manos de la Asamblea, dizque representantes de Esmeraldas, hayan hechos mutis por el “foro”, como lo hicieron mientras usted repartía la provincia a Imbabura y Santo Domingo; porque aun así recortándonos el presupuesto en su idea de asfixiarnos económica y políticamente hemos podido capear al temporal y llevar la barca a puerto seguro y estable con el favor popular, empujando la nave. Usted será un mal recuerdo para los esmeraldeños que saben que su show fue un gran engaño, como engaño ha sido la danza de los millones en techos y paraísos fiscales o paraísos clandestinos. Un engaño que ha conmovido y dividido la conciencia nacional absorta ante tantos abusos y corrupción con la mirada cómplice de una justicia que no tiene vendas y ve contra quien enfila sus ristes.

Seguimos luchando desde nuestra trincheras del intelecto y del trabajo, para que lo reseñado en éste informe siga siendo el ejemplo para emprender con más fuerza las tareas aún pendientes de atención a nuestro pueblo.

---

---

## **EN EL CONSEJO EN PLENO**

Con la participación de los señores consejeros, el señor Viceprefecto y quien habla, se desarrollaron 14 sesiones de Consejo, y al margen de la diversidad política e ideológica de los miembros del Consejo, siempre se actuó a favor de la blanco y verde, en virtud de lo cual se aprobaron de forma mayoritaria 34

resoluciones para la ejecución de obras, proyectos, convenios, plan anual de obras, Presupuesto anual, reformas presupuestarias y ordenanzas, lo cual nos ha permitido alcanzar nuestras metas y objetivos planteados, cumpliendo así las diferentes competencias provinciales en beneficio de los sectores más prioritarios y vulnerables de la provincia de Esmeraldas.

## **LA PLANIFICACIÓN**

Es un eje fundamental en todas las acciones emprendidas desde la Prefectura de Esmeraldas, que se encuentra articulada estrechamente con la coordinación desde las bases y sectores organizados, para una correcta y acertada distribución de los recursos humanos, técnicos y económicos, priorizando el desarrollo en los sectores más vulnerables.

En el año 2016 se elaboró y actualizó la cartografía temática referente a la intervención de la Prefectura en el territorio provincial de acuerdo a sus competencias, así como la revisión integral de la geodatabase de los recintos y demás centros poblados de toda la provincia. Se procedió a la actualización de los contenidos del PDyOT provincial 2015-2019 con enfoque de riesgos, acorde a los lineamientos de SENPLADES.

El proyecto FORGADP de la mancomunidad del norte del país (Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura) y la Unión Europea, se está llevando adelante en función de los siguientes productos ya iniciados: Propuesta de Sistema de Indicadores territoriales y Mancomunados; Levantamiento de Políticas de Calidad; Fortalecimiento a la Participación Ciudadana; Fortalecimiento de los procesos de Gestión Financiera y Propuesta modelo de sistema de Información Geográfica Territorial, todos ellos encaminados a la adopción de nuevas herramientas estratégicas y tecnológicas que viabilizan un modelo de Gestión por Resultados.

Toda ésta planificación institucional está alineada al Plan de Gobierno de la Prefectura 2014 - 2019, presentado en el momento de mi inscripción como candidata a Prefecta Provincial, y una vez realizadas las evaluaciones que corresponden se demuestra que el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional en cuanto a su eficacia alcanza el 88,78% en el año 2016; y el nivel de eficacia acumulada de nuestra intervención territorial respecto al Plan de Gobierno ha avanzado hasta el 58,88% en el período mayo 2014 – diciembre 2016, y tengo la certeza de que a ese ritmo hacia el 2019 habré cumplido con todo lo propuesto y en varios aspectos se sobrepasara lo ofrecido.

## **EN EL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO**

Los ingresos totales que se recaudaron en el año 2016 asciende a 70'548.675 dólares, de los cuales 13'939.131 dólares corresponden a Ingresos Corrientes; 35'729.660 dólares corresponden a Ingresos de Capital y 20'879.882 dólares corresponde a Ingresos de Financiamiento.

Los recursos que se ejecutaron en el año 2016 suman 58'276.375 dólares, los mismos que se destinaron de la siguiente manera: sueldos y salarios a obreros y empleados 7'864.602 dólares; liquidaciones a obreros y empleados 1'729.453 dólares; gastos operativos 7'927.927 dólares; transferencias a entidades descentralizadas autónomas 407.288 dólares; estudios y consultorías 3'249.372 dólares; obra pública 31'885.500; transferencias para inversión al sector público 1'766.671 dólares; mobiliarios 49.343 dólares; amortización de la deuda pública 2'281.607 y pago de la deuda años anteriores 1'114.610 dólares.

### **EN INFRAESTRUCTURA VÍAL**

A causa de la inclemente estación invernal que tuvo que soportar nuestra provincia, se ejecutaron obras por emergencia en todos los cantones y para su financiamiento se ha recurrido a fondos propios de nuestro presupuesto institucional, interviniendo de esta manera en la construcción de alcantarillas, de ductos cajones, muros de gaviones y limpieza y movimiento de tierras por los derrumbes causados, con una inversión que supera los 5'580.500 dólares.

Esta Prefectura durante el año 2016, realizó el mantenimiento periódico de las vías ejecutadas en años anteriores en toda la provincia; actividad que se realiza de manera continua a fin de mantener en buen estado las vías para la circulación del transporte y la conectividad entre las diferentes comunidades.

A través de la contratación de obras se ejecutaron nuevos proyectos de infraestructura vial en el marco de lo que corresponde a Rehabilitación y Mejoramiento, entre ellos trabajos de lastrado, asfaltado, adoquinado, arreglo de puentes y demás proyectos que están destinados al mejoramiento del sistema vial rural de toda la provincia.

El equipo caminero con el que cuenta la Prefectura, nos ha permitido seguir interviniendo en la red vial de la provincia mediante la suscripción de convenios y el trabajo mancomunado con los gobiernos municipales y parroquiales; estas intervenciones por Administración Directa y con el personal obrero de esta Prefectura.

Con el crédito otorgado por el Banco del Estado y con recursos de la institución se han ejecutado 546 metros lineales que corresponden a 5 de los 10 puentes programados.

### **EN GESTION AMBIENTAL**

La Prefectura, ha cumplido a cabalidad su rol de Autoridad Ambiental, a pesar de no haber recibido los recursos necesarios para asumir esta competencia y en el año 2016 ha concedido 202 permisos ambientales, 94 controles y seguimientos a entes ya regulados y 12 capacitaciones sobre la Normativa Ambiental.

La Comisaría Provincial de Ambiente, como órgano de control, regulador y sancionador en materia de contravenciones ambientales, ha realizado 153 notificaciones a sujetos de control para que inicien el proceso de regularización ambiental; a partir del mes de septiembre se procedió con el censo de fuentes fijas contaminantes en cuatro cantones de la provincia, encontrándose 425 fuentes fijas contaminantes, información que nos permite contar con una base de datos actualizada y confiable, los mismos que están disponibles para ser utilizados por las instituciones públicas, privadas y la academia.

### **EN GESTION DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE**

A pesar de no haberse formalizado la transferencia de la competencia de ejecución de obras en cuencas y microcuencas ésta prefectura, en pos de preservar las cuencas hidrográficas existentes en la provincia, ha contribuido a la expansión y tecnificación de los viveros agroforestales de los Gobiernos Parroquiales de Tonsupa y la Unión de Atacames, para que mantengan una producción sostenida de plántulas destinadas a la producción de material vegetativo necesario para la preservación de nuestras fuentes de agua.

En cuanto a riego y drenaje se ha iniciado el proceso de contratación del primer sistema de riego público en la provincia de Esmeraldas ubicado en la parroquia de Camarones con una inversión de 807.676 dólares. También se han iniciado los trabajos de la construcción de albardas en las parroquias de Santa Lucía de las Peñas, Lagarto, Montalvo, Rioverde y San Francisco del Cabo con una inversión de 132.253 dólares y la construcción de pozos profundos en Pueblito, San Mateo, Majua y Taseche con una inversión de 34.154 dólares.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Como parte fundamental de esta administración hemos construido un Sistema de Participación Ciudadana que permite articular entre la ciudadanía y la institución procesos de desarrollo integral para el territorio como por ejemplo: Presupuesto Participativo, Procesos inclusivos y Proyectos de Desarrollo Social.

El presupuesto participativo se construyó a través de las asambleas cantonales, previo a una evaluación de los compromisos adquiridos el año anterior, este fue uno de los insumos más importantes para la elaboración del plan de inversiones para el año 2016.

La prefectura ha desarrollado programas en los ámbitos de Equidad de Género, Participación Ciudadana, Movilidad Humana, Organización Social, Adulto Mayor y Desarrollo Comunitario.

Con el fin de socializar los derechos de las personas en situación de Movilidad Humana, se realizaron talleres de capacitación y formación lúdica y artística a niñas, niños y adolescentes del cantón Esmeraldas; se realizó la feria de movilidad humana, "ciudadanos sin fronteras" en el cantón Eloy Alfaro, de estos programas se beneficiaron 479 personas.

Con gran aceptación de la comunidad se realizaron los talleres de formación para la campaña de prevención, sensibilización y concienciación, la misma que se encuentra institucionalizada por esta Prefectura con el slogan de "ANTES DE PEGAR, ES MEJOR HABLAR", que el año 2016 estuvo dirigida hacia la juventud en un 65% y el 35% restante a las familias, donde participaron aproximadamente 1.145 personas.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

La Comunicación en esta Prefectura se ha convertido en una herramienta clave al servicio de los objetivos marcados en la entidad, adquiere un valor trascendental que se centra en el desarrollo de la comunicación estratégica a través de cualquier actividad y desde una perspectiva global y transversal, centrada en la construcción del relato y el mensaje para comunicar a la sociedad sobre las políticas, productos y servicios que ofrece la Prefectura.

Esta administración se ha propuesto como política de transparencia institucional, brindar el acceso a la información a través de los diferentes medios de comunicación nacionales y provinciales como son: radio, televisión, prensa escrita, pagina web, revistas y boletines informativos, mediante los cuales se difunden todas las actividades y gestiones que realiza la institución en el cumplimiento de sus competencias, brindando de esta manera una información oportuna y veraz a toda la ciudadanía.

## **COOPERACION INTERNACIONAL**

Nuestra institución con respecto a la Gestión de Articulación Territorial, se ha propuesto involucrar a los niveles de Gobierno Municipales y Parroquiales de nuestra provincia, por ello se ha firmado cuatro convenios de Consorcios para gestionar la Cooperación Internacional y la Internacionalización del territorio, con los Gobiernos Municipales de Eloy Alfaro, San Lorenzo y Quinindé y sus 32 Gobiernos Parroquiales.

Hemos preparado y presentado 7 proyectos de Cooperación Internacional no reembolsables con varios organismos internacionales, entre ellos: el Fondo Regional de Tecnologías Agropecuarias, Fundación Leonardo Di Caprio, Fundación Populorum Progressio, Agencia Francesa de Desarrollo y la Unión Europea, con la finalidad de obtener recursos para financiar proyectos.

## **TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Esta Prefectura acorde a los avances tecnológicos y con el fin de contribuir a la reducción de la brecha digital, viene dotando de equipamiento tecnológico a la población y entregó 1.000 tabletas digitales, a los mejores bachilleres, como incentivo a los jóvenes de la provincia bajo los méritos: académicos, liderazgo, emprendimiento y cultura.

La prefectura cuenta con un aula virtual totalmente equipada, que nos ha permitido capacitar a través de la realización de 28 cursos a 420 personas, de igual forma estas capacitaciones se han trasladado a los territorios rurales donde se han desarrollado 20 cursos, que han beneficiado a 282 personas.

## **PATRONATO**

La Unidad de asistencia médica adscrita a la Prefectura, en el marco del fortalecimiento al Sistema de Protección Integral a los Grupos de Atención Prioritaria, en el año 2016 atendió en medicina general, pediatría, dermatología, neurología, obstetricia, ecografía, laboratorio clínico, exámenes médicos y odontología a 22.168 pacientes.

En atención de brigadas y jornadas médicas se ha desarrollado un intenso cronograma de actividades en todos los cantones de la provincia, beneficiando a los grupos de atención prioritaria; esto ha permitido atender a 12.548 pacientes con una inversión de 64.370 dólares.

Con la fundación Poly Ugarte, se desarrolló la campaña de prevención de cáncer de mama denominado “UN TOQUE DE VIDA 2016” que beneficio a 8.000 mujeres de la provincia y la campaña de salud para la prevención del cáncer de próstata que beneficio a 800 pacientes, con una inversión de 60.000 dólares.

### **EMPRESA PÚBLICA**

La existencia y desarrollo de la Empresa Pública, está motivada por el requerimiento de la Prefectura de contar con un modelo de gestión diferente al que da la administración pública en el Ecuador, se creó la empresa pública como la instancia responsable de operar y desarrollar las unidades productivas del Gobierno Provincial, a la vez de desarrollar nuevos emprendimientos enmarcados en el apoyo al cumplimiento de su misión y de sus objetivos estratégicos.

A través de ésta estrategia se procura el fortalecimiento y mejoramiento de los volúmenes de producción y de la calidad de los productos que se elaboren en las Unidades de Asfalto, adoquines y viveros, lo que va a permitir una proyección de ampliación de nuestra capacidad a partir del año 2017.

### **EN FOMENTO PRODUCTIVO**

Respecto a la atención al fomento productivo la Prefectura de Esmeraldas, luego de identificar las vocaciones productivas de todos los territorios de la provincia, promueve el fortalecimiento de cadenas productivas, para lo cual centra sus esfuerzos en la ejecución de programas que apoyan a pequeños productores rurales dedicados a la producción agropecuaria y de servicios en las cadenas priorizadas de: cacao, pesca, ganadería, madera, emprendimientos de agregación de valor y turismo.

Pese a los acontecimientos telúricos que vivió la provincia durante el año 2016 y al significativo recorte presupuestario que efectuó el Gobierno Central a los Gobiernos locales y a la falta de asignación de recursos económicos exclusivos para el ejercicio de ésta competencia, la Prefectura logró atender a través de los programas de fomento productivo a 2.480 beneficiarios, con una inversión propia de 460.451 dólares.

A través de programas de reactivación de **cacao** se han recuperado 210 fincas cacaoteras en los cantones de Rioverde, Esmeraldas, Quininde, Atacames y Muisne, dotándolas de plantas, fertilizantes, análisis de suelos, asistencia técnica en podas y aplicación de buenas prácticas. Con fondos del Gobierno italiano mediante el programa ACRA-GADPE los cacaoteros del cantón Atacames fueron

beneficiados con el mejoramiento de un centro de acopio ubicado en las instalaciones de la Unión de Organizaciones Cacaoteras UOPROCAE.

Para el sector ganadero, en convenio con IICA, se inició el Programa de Planes de Finca que busca emigrar de una ganadería tradicional a una ganadería sostenible, para el efecto hemos realizado 60 planes de finca ganaderos, en los que se aplican nuevas prácticas de manejo no solo del ganado sino de todo el sistema productivo y ambiental.

En turismo se ha ampliado la capacidad de alojamiento mediante la construcción de dos infraestructuras de hospedaje turístico atendidas por las comunidades de Playa de Oro y San Miguel ubicadas en el norte de Esmeraldas y están listas para hospedar a 100 turistas.

## **PARQUE INDUSTRIAL**

En el año 2016 se nos entregó los estudios de prefactibilidad del parque industrial, y la buena noticia es que los resultados indican que la provincia de Esmeraldas brinda condiciones para montar un parque de innovación tecnológica, no solo por sus potencialidades productivas sino por su ubicación estratégica privilegiada dentro de este país; si logramos montar el parque podremos generar más de mil empleos para los esmeraldeños, crear empresas locales competentes y atraer a empresas externas.

A partir de los estudios hemos realizado el levantamiento topográfico de las 104 hectáreas de terreno que necesita este parque, actualmente se llevan adelante los trámites ante el Municipio de Esmeraldas para que facilite la información técnica necesaria para la obtención del terreno.

Vale señalar que una vez que hemos socializado este proyecto dentro y fuera de Esmeraldas, hemos tenido la visita del Prefecto de Pichincha y la Cámara de Industrias de Pichincha, la cual representa a más de mil empresas ecuatorianas, quienes han mostrado su interés y compromiso para trabajar con esta prefectura y cristalizar este proyecto que beneficiará no solo a Esmeraldas sino a Pichincha, Santo Domingo, Imbabura, Sucumbíos, Carchi e incluso a las ciudades de Colombia con quienes mantenemos lazos de hermandad.

Por ello exhortamos a todas las instituciones de desarrollo incluidas las universidades, a pensar en el territorio como la suma de esfuerzos públicos y privados, urbanos y rurales, respetando diferencias políticas y partidistas e imprimiendo la marca provincia como un solo puño.

## **ESMERALDAS SOLIDARIA**

En el año 2016, el terremoto del 16 de abril y sus réplicas, se constituyeron una difícil prueba para los ecuatorianos y sobre todo para los esmeraldeños y manabitas, donde afloró la solidaridad, el compañerismo y el amor de un país.

Realmente fueron días difíciles, trabajando sin horario, pero la voluntad fue más grande, toda la institución sumada al trabajo en equipo que evidenció su capacidad de organización y respuesta para coordinar tan intensa tarea, y sin pérdida de tiempo se pudo brindar atención a los damnificados.

Entregamos más de 30.000 litros de agua, 4.500 kits de alimentos, 1.900 kits de ropa, 1.400 kits de aseo, 1.200 kits para bebe, 800 kits de medicinas y se entregó menajes de casa a 200 familias: cocinas, colchones, camas, ollas, cilindros de gas, sábanas, toldos y vajillas.

Al finalizar, hermanos y hermanas de mi bella y heroica Esmeraldas, habéis escuchado este mi informe, a todas luces cuentas claras, transparencia de una acción que como dije al inicio siempre ha estado sometida al escrutinio público porque cada semana, cada sábado en los medios de comunicación hemos informado a ustedes transparentando la acción. Cuentas Claras y un norte seguro, el cambio y el progreso de Esmeraldas, del cual pocos pretenden alejarnos, pero a éste pueblo valeroso y combativo no lo detiene nadie, ni piratas, ni filibusteros que desde sus madrigueras acechan, para seguir atacándonos con tal de que le rindan frutos y los mantengan en sus cómodos puestos de alfombras y servirles en contra de los intereses de las mayorías de Esmeraldas.

No pasaron y no pasarán, los tenemos en la mira, sabemos quiénes son los que cerraron filas para defender la Manga del Cura, y cerraron filas para cercenar Esmeraldas, que a cambio les dio nombre y representación a quienes en su tierra no hubiesen alcanzado ni siquiera el cargo de amanuenses, este pueblo heredero de Vargas Torres, de Concha, Cervantes, Illesca, y Jaime Hurtado seguirán luchando nuevas batallas y de seguro al final los vientos soplarán a nuestro favor.

No perdamos la fe, no olvidemos al enemigo y por ahora solo aplacémoslo para la hora final cuando el pueblo dé al traste con el oprobio la represión, la persecución y el olvido, sigamos apoyando este esfuerzo del pueblo que nosotros no lo defraudaremos al contrario: responderemos CON MÁS OBRAS, MÁS ACCIÓN Y SOBRE TODO CON TRABAJO Y CORAZÓN.

**MUCHAS GRACIAS**

